DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1828.

Sta. Heduvigis viuda.

Sale el sol á las 6 y 31 minutos y se pone á las 5 y 29 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Odessa 26 de agosto.

El gobierno ha recibido la noticia de que el general Paskewitch se habia apoderado de Achaschil y de Toprachal, plazas fortificadas en el bajalato de Erzeron, en donde han cogido á los turcos 34 banderas y muchos miles de prisioneros; con cuyo motivo se ha cantado en la catedral un solemne *Te Deum*, al que han asistido SS. MM. y el cuerpo diplomatico.

Se tiene por cierto que el Emperador ha desechado las proposiciones conciliadoras que estaba encargado hacer el lord Heitesbury. En cuanto á la salida de S. M. para el ejército se dice ahora que primero irá á Sebastopol á inspeccionar los establecimientos militares, y que hasta el 10 de setiembre no marchará á Kuskendji, á cuya época se espera que se habrá decidido la suerte de Varna.

Se han recibido por medio de buques neutrales noticias de Constantinopla con fecha del 14. El Gran Visir estaba en Daud-bajá. Se aseguraba que el motivo de haber diferido su partida fue el descubrimiento de una nueva conspiracion del partido de

los genízaros, por lo cual se habian hecho muchas prisiones y justicias. Ya se sabe en Constantinopla la noticia de los preparativos de la espedicion francesa para la Morea, lo cual ha hecho gran sensacion.

Todos los europeos de la parte del Danubio guardan mucho silencio sobre los acontecimientos del teatro de la guerra. Las cartas de Constantinopla que alcanzan hasta el 15 aseguran que el general Rudiger, que se habia adelantado hasta Eski-Estambul por el camino de Schumla á Constantinopla, se habia visto obligado, despues de haber perdido mucha gente, á replegarse y unirse al grueso del ejército que se halla delante de Schumla.

GRECIA.

Prevesa 15 de agosto.

Se han leido firmanes de S. A. en todas las mezquitas de la Albania, de la Macedonia y de la Tesalia, por los cuales llama á los spahis, á los timariotas, y en general á todas las milicias para defender la Grecia. Mustaï, bajá de Scodra, Reschid-bajá, y Omer-Briones, bajá de Salónica, serán los comandantes de esta espedicion, cuya reunion se verificará en Larisa en todo el prócsimo mes de setiembre. Si se ha de dar crédito á lo que propalan los turcos, se destina este ejército á obrar contra la Morea: se compondrá de 60? hombres distribuidos del modo siguiente. El Visir de Scodra, que tendrá á sus órdenes las milicias de Croia, de Elbasan de Ochrida y de Monastir, despues de haber bajado de la alta Albania por Castoriá, se reunirá en Larisa, y estendiéndose hácia Tricalia y Farsalia, se dirigirá por las montañas al golfo de Lepanto. Reschid-bajá, desde las inmediaciones de Janina, irá á enarbolar sus colas sobre las murallas de Misolonghi, y apoyará á Mustaï-bajá. En fin Omer-Briones, unido al bajá de Negro-

ponto, entrará en la Beocia; de modo que el Peloponeso será atacado por el norte y por el occidente. Las órdenes del Divan prescriben que se pongan en estado de defensa todas las plazas fuertes de la Albania, y especialmente Praga y Prevesa, en donde se pondrán grandes guarniciones.

Los bajaes del Asia menor han recibido órdenes para enviar tropas á Chipre, á Cos, á Chios, y á Mytilena. Se destacarán tropas organizadas á Ténedos y á Lemos, y el Monte-Athos será ocupado militarmente por las milicias sacadas de la Macedonia. Se han dispuesto desembarcar en el Atica 1500 tácticos. En fin se enviarán tropas, municiones y víveres á las plazas fortificadas de la isla de Creta. El Sultan ha sacado de su tesoro particular 409 bolsas para ocurrir á los gastos de la guerra que trata de sostener en Grecia y en el Archipiélago.

Hasta ahora no comprendiamos como se tomaban unas medidas tan estraordinarias en el momento en que el imperio otomano está atacado por los rusos; pero la prócsima llegada á la Morea de una espedicion francesa parece que esplica bastante bien el enigma. Pues habiéndolo sabido la Puerta de un modo positivo, se ha puesto en estado de rechazar una agresion que mira como una declaracion de guerra, y es probable que no tardará en publicar un manifiesto sobre este asunto, en el cual nada se hablará contra la Inglaterra. En efecto, la Puerta debe estar muy reconocida á ésta Potencia, la cual verá con sentimiento suyo sucumbir á los turcos en la lucha en que los ve empeñados. (*Cotidiana.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Cadiz 23 *de setiembre.*

En los dias 16 y 17 ha sido mayor el número

de los contagiados en los hospitales y casas de Gibraltar, por causa sin duda del levante que dominó en entrambos, y varió por fortuna al siguiente. El 16 cayeron enfermos 41, curaron 18, y murieron 3: el 17 fueron invadidos 43, sanaron 12, y murieron 8: el 18 bajó ya el número de los que enfermaron á 24, salieron 13, fallecieron 5, y quedaron en camas 177, á saber: 49 mas que en el estado anterior.

»Es de notar (escriben de aquella plaza) que en los hospitales mueren mas que en las casas particulares, cotejados con el número de enfermos. Los facultativos de los hospitales son ingleses, y los de los paisanos son casi todos españoles. Estos han adoptado el método de los eméticos y purgantes, y refrescos con ácidos, mientras que los ingleses usan del mercurio y otros remedios fuertes. (1) Se cuentan pormenores, que si no son ecsagerados, hacen muy poco honor á los conocimientos de algunos doctores ingleses. Son tan jóvenes algunos que no es de admirar su inesperiencia. De aqui viene la gran repugnancia que tienen los enfermos en ir al hospital civil.

»No habian podido acamparse todas las tropas por faltar tiendas de campaña, por haberse dado muchas á los que las han pedido, y ocupar otras los paisanos que se han hecho salir de la plaza. Esta mañana se ha acampado el regimiento que quedaba en su cuartel.

»De los paisanos que estan acampados, parece que

(1) *No dudamos de los perjuicios de este método en una fiebre inflamatoria que solo cede á los atemperantes. Pero es necesario conocer que en igualdad de curacion mueren generalmente mas en los hospitales, por la mayor gravedad de los enfermos cuando se hacen conducir á ellos, y por el mas activo foco de contagio, que se forma en una numerosa enfermería.*

hay mas de 2⊘ que necesitan socorro. Se ha invitado á los pudientes á suscribirse para remediar esta necesidad, pero hasta ahora es poco el fruto. Se habla de establecer en el campamento una gran cocina para dar una especie de sopa económica. Lo cierto es, que hasta ahora no se distribuye mas que la limosna que da Boschetti y unos picos de unas obras pias.

»En el distrito del Sur, ó de Europa, no hay novedad. Solo han fallecido en esta sazon cuatro individuos párvulos desde dos dias á un año, y no de la presente enfermedad. Una niña de cuatro años, que sus parientes llevaron seis dias hace para que no se rozase con una jóven que cayó enferma con la fiebre en su casa de la ciudad, amaneció con la fiebre antes de ayer, y al momento fue restituida á su casa.

»De aqui salieron varios individuos para Tanger con el objeto de pasarse luego á Cádiz con la patente de alli.

»Da miedo atravesar la calle real: casi todas sus puertas estan cerradas. Se han ido muchos ricos, y solo quedan en el pueblo los pobres. Por mucho tiempo no podrá recobrarse Gibraltar de un golpe que, en la situacion en que le encuentra, es mortal.”

(*D. M. de C.*) (G. *de M.*)

Palma 16 *de octubre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=Al Capitan general de Castilla la Nueva digo con esta fecha lo que sigue:=»He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la instancia del coronel de infantería D. Felipe Zamora Buesa, comandante de armas de Guadalajara, que V. E. dirigió á este Ministerio de mi cargo en 6 de agosto

último, solicitando que en razon al servicio activo que desempeña se le abone el sueldo de coronel, y que á ejemplo de los que mandan cuerpo se le señale la gratificacion que deban percibir los brigadieres que mandan provincia, y en vista de todo y de lo que V. E. esposo al dirigir la citada esposicion, se ha dignado resolver con presencia de reclamaciones de igual naturaleza, que se manifieste á V. E. y á todos los demas Capitanes generales, que si se concediesen á los comandantes de armas que se hallan en semejante caso los sueldos de activo ejercicio y las gratificaciones de mando que solicitan, alterarian las relaciones del presupuesto; y que ecsigiendo la economía y las obligaciones en que estan los generales en cuartel y los brigadieres del cuadro de organizacion de servir los mandos importantes de las armas, es su soberana voluntad, propongan el número de los que conceptúen necesarios, y designen las comandancias de armas verdaderamente precisas al servicio de S. M."= De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de setiembre de 1828.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca.

Al Capitan general de Valencia digo con esta fecha lo que sigue:=He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la consulta hecha por V. E. en su oficio de 22 de setiembre del año anterior, sobre si los oficiales que obtuvieron el retiro despues del 7 de marzo de 1820 para disfrutar de las ventajas que dió el Gobierno revolucionario, y sin embargo de esto tuvieron despues ingreso en las filas constitucionales, deben volver á aquel destino, ó espedírseles las licencias ilimitadas despues de purificados; y conformándose S. M. con lo que sobre el asunto ha espuesto

su Consejo supremo de la Guerra, en acordada de 28 de mayo último, se ha dignado resolver que todos los individuos que esten en el caso espresado deben quedar en la clase de retirados, como lo estan los demas que entraron en ella en tiempo inhábil, y pedir, como han hecho estos, las revalidaciones de sus retiros, quedando en el ínterin sujetos á las reglas establecidas en Real orden circular de 3 de diciembre de 1823.=Lo que de la misma traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1828.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca.

Aviso. *El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fecha de ayer, pasó al Real Consulado de esta Isla, el oficio que á continuacion se inserta; cuya publicacion ha dispuesto el propio Real cuerpo para noticia del comercio.*

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de hoy, me comunica la orden siguiente. =Los Sres. Directores generales de Rentas, me han comunicado la Real orden siguiente.=El Escmo. Sr. Secretario de estado y del despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Direccion con fecha 25 del actual la Real orden siguiente. =El Rey N. S. de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido mandar que se permita la entrada del cabello ó pelo humano estrangero, en bruto ó sin labrar, sin distincion de clases ni colores, pagando el derecho de veinte rs. vn. cada libra conducido en bandera española, y treinta y dos reales en estrangera; y que subsista la prohibicion de las pelucas, y cualquiera otra manufactura de este artículo. De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos consiguientes.=Y la Direccion la inserta á

V. S. para los fines correspondientes.=Dios &c.=José Pinilla.=Atanasio Quintano.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Y yo á V. para su cumplimiento. =Dios &c.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de provincia."

Palma 16 de octubre de 1828.=El encargado de de la Secretaría del Real Consulado.=*José Mariano Estada.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 16 *del corriente.*

De Mahon y del crucero de Oran el bergantin de guerra frances el Granadero su capitan el de fragata Mr. Leiflaire.

De Aguilas el javeque Montenegro su patro Pablo Estades con 10 marineros: salió el 9 con trigo.

De Sta. María el javeque S. Cayetano su patron D. Fulgencio Cáceres con 7 marineros: salió el 4 con trigo.

Despachada el 16. Para Cartagena el javeque Cármen su patron Jorge Bosch con presidiarios.

AVISOS.

En la calle de Montesion núm. 73 donde vive un carpintero, se venden unos palitos cubiertos de cierto betun, con los cuales se quitan los callos de los pies con la mayor facilidad, y sin causar dolor alguno. Su precio es á real de vellon cada uno.

Se pone en pública subasta una casa en la calle del Sagell, parroquia de S. Nicolas, que consiste en botiga, entresuelos, almacen y algibe de poner aceite, propia de Bartolomé Martí; como consta del albalan que está en poder del corredor para efectuar su venta.

El 20 del corriente saldrá para su destino el javeque correo de Barcelona S. José al mando del patron D. Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.—IMPRENTA DE FELIPE GUASP.